



Asamblea General

Distr. general
20 de agosto de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 100 f) del programa provisional*
**Desarrollo sostenible y cooperación económica
internacional: aplicación del Programa de Acción
en favor de los países menos adelantados para
el decenio de 1990**

Aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Evolución económica y política reciente de los países menos adelantados	2-12	3
III. Disposiciones sobre ejecución, seguimiento y vigilancia, y examen del Programa de Acción	13-35	5
A. Seguimiento a escala nacional	14-15	5
B. Seguimiento a escala regional	16-23	5
C. Seguimiento a escala mundial	24-28	7
D. Otras actividades de seguimiento	29-35	8
IV. Actividades de los órganos, organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas	36-66	9
A. Naciones Unidas	37-39	9
B. Organismos especializados y organizaciones conexas	40-66	10
V. Medidas de apoyo internacional	67-80	15

* A/54/150.

A.	Recursos externos	67-71	15
B.	Deuda externa y medidas de alivio	72-76	16
C.	Comercio exterior	77-80	17
VI.	Conclusiones y recomendaciones	81-87	19

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 45/206 de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que le informara periódicamente sobre la aplicación de las disposiciones del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990¹. Se trata de una actualización del último informe (A/52/279) presentado a la Asamblea General con objeto de proporcionar la información más reciente sobre la aplicación del Programa de Acción. En la sección II se presenta un panorama de la evolución económica reciente de los países menos adelantados y las políticas y medidas adoptadas por esos países en consonancia con las recomendaciones que figuran en el Programa de Acción y las formuladas en el examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990², realizado en 1995. En la sección III se examinan las disposiciones generales sobre ejecución, seguimiento y vigilancia del Programa de Acción a escala nacional, regional y mundial. En la sección IV se describen las actividades de los órganos, organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, y en la sección V se proporciona la información disponible sobre las medidas de apoyo internacional en las esferas de los recursos externos, la deuda externa y el comercio exterior. Las conclusiones y recomendaciones figuran en la sección VI.

II. Evolución económica y política reciente de los países menos adelantados

2. Durante el decenio de 1990 han proseguido las reformas macroeconómicas y estructurales emprendidas por la mayoría de los países menos adelantados en el decenio de 1980. Esas reformas han contribuido a producir, en general, resultados tangibles y han fomentado tasas más elevadas de crecimiento en los países menos adelantados. Además de las dolorosas medidas de austeridad vinculadas a la puesta en práctica de las reformas, las economías de los países menos adelantados tuvieron que hacer frente a la reducción de las corrientes de ayuda, a la deuda pendiente y a la reducción de los precios de los productos básicos. Con excepción de Angola, Burundi, la República Democrática del Congo, Djibouti, Haití, Rwanda y Sierra Leona, todos los países menos adelantados respecto de los cuales se dispone de datos registraron, como promedio, un crecimiento positivo en el producto interno bruto (PIB) real en el período comprendido entre 1990 y 1997, aunque

hubo marcadas variaciones en el desempeño de los países en lo referente a las tasas de crecimiento anual. La tasa media anual de crecimiento de los países menos adelantados, en su conjunto, fue del 3,1% en el período mencionado. Sin embargo, la tasa media anual de crecimiento del producto interno bruto per cápita fue del 0,5%, en contraste con el 2,9% registrado en el período comprendido entre 1980 y 1990.

3. Los datos preliminares disponibles para 43 de los países menos adelantados indican que el PIB aumentó en un 4,7% en 1997, en comparación con el año anterior. Las tasas de crecimiento correspondientes a 1996 y 1995 fueron del 5,1% y el 6,2%, respectivamente. La tasa de crecimiento del PIB per cápita se desaceleró en 1997 cuando alcanzó el 2,1%, en contraste con el 3,6% y el 2,5% alcanzado en 1996 y 1995, respectivamente. Veinte de los países menos adelantados alcanzaron una tasa de crecimiento del PIB del 5% o más en 1997, y tres de ellos (Guinea Ecuatorial, Mozambique y Rwanda) registraron un crecimiento de más del 10%. La tasa de crecimiento del PIB de dos de los países menos adelantados (República Democrática del Congo y Sierra Leona) fue negativa.

4. Según la Comisión Económica para África (CEPA), los países menos adelantados de África, en su conjunto, siguieron fortaleciendo la dinámica del crecimiento. Los datos preliminares correspondientes a 1998 indican que esos países lograron impulsar su crecimiento hasta el 4,1%, en contraste con el 2,4% en 1997. Guinea Ecuatorial mantuvo su crecimiento a una tasa de dos dígitos aunque a un nivel muy inferior al del año anterior, mientras que Benin, Burundi, el Sudán, el Togo y la República Unida de Tanzania superaron los niveles alcanzados el año anterior.

5. La evolución económica de los países menos adelantados de Asia siguió caracterizándose por los contrastes en 1998, debido principalmente a los efectos diferenciados de la crisis financiera asiática en los países menos adelantados del Asia meridional y el Asia sudoriental. Los primeros, debido al carácter no convertible de las monedas locales y a que las entradas de capital extranjero privado eran relativamente reducidas, resultaron ser menos vulnerables a los efectos de la crisis. Con excepción de Nepal, se estima que esos países registraron una tasa media de crecimiento del PIB superior al 5% en 1998. Por otra parte, las inversiones extranjeras directas entre regiones, de las que tanto dependen los países menos adelantados del Asia sudoriental, registraron un ritmo más lento, pues los inversionistas de Malasia, Singapur y Tailandia demoraron o cancelaron proyectos, lo que tuvo consecuencias adversas para el crecimiento de los países menos adelantados de la subregión.

6. La evolución económica de los países insulares menos adelantados de la región del Pacífico se caracterizó por su variación. Samoa, que depende considerablemente de la agricultura, registró una tasa de crecimiento del 3,7% en su PIB en 1997, los mejores resultados entre los países insulares del Pacífico. Estos resultados relativamente buenos se atribuyen en gran medida a los esfuerzos de diversificación encaminados a la ampliación de la producción de pescado y copra, así como de la industria, que gira principalmente en torno a los productos derivados del coco. Al otro extremo del espectro están las Islas Salomón, cuyas exportaciones forestales se vieron considerablemente afectadas por la crisis asiática de 1997 y 1998 y cuyos gastos públicos se redujeron espectacularmente en un intento por corregir el déficit fiscal. Como resultado de esos acontecimientos, la economía entró en una etapa de recesión en 1998 y se estima que el crecimiento del PIB se ha contraído en un 2,8%.

7. Se estima que el crecimiento del PIB de Haití fue cercano al 4% en 1998, en contraste con el 1,1% registrado en 1997, al tiempo que la inflación, que el año anterior había sido casi del 21%, se redujo al 8,5%. Como la agricultura proporciona poco más de la tercera parte del total del PIB, una gran parte de los buenos resultados que se registraron en el PIB probablemente correspondiera al incremento del 60% de la producción de arroz y a la recuperación del sector manufacturero, que se inició en 1994. Sin embargo, en el último trimestre de 1998 el Huracán Georges causó daños cuantiosos a la economía de la isla, especialmente en el sector agropecuario y la infraestructura de transporte, aunque se prevé que todas las consecuencias de los daños causados se sentirán durante el bienio 1999–2000.

8. Las perspectivas a corto plazo para los países menos adelantados recibirán la influencia de factores tales como el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo, la eficacia de las medidas de alivio de la deuda y la evolución y solución definitiva de la crisis asiática. Esta última afectará, en particular, a esferas como las corrientes de recursos, principalmente las corrientes de capital privado, los precios de los productos básicos diferentes de los combustibles de interés para la exportación de los países menos adelantados, y los incipientes vínculos de Asia en la esfera del comercio y las inversiones, especialmente con los países menos adelantados de África.

9. La evolución económica reciente de los países menos adelantados fue positiva, aunque débil, en comparación con los resultados que obtuvieron a mediados del decenio de 1990. Los resultados más recientes se vieron afectados por los principales acontecimientos en la economía mundial, especialmente el derrumbe financiero en Asia y la crisis económica resultante, que provocó una caída en los precios

de los productos básicos. Por otra parte, los efectos del mal tiempo, especialmente El Niño, que redujo la producción agropecuaria en 1997, se hicieron sentir hasta 1998.

10. El progreso alcanzado en la esfera de la diversificación del comercio ha sido muy limitado. La mayoría de los países menos adelantados ha seguido dependiendo en gran medida de los productos básicos, y hasta mediados del decenio de 1990 la concentración de las exportaciones aumentó en 10 de los 22 países menos adelantados sobre los cuales se dispone de datos. La diversificación de las exportaciones en los 12 restantes ha sido muy limitada, y sólo en dos de los países menos adelantados — Uganda y Vanuatu — se vio complementada por la ampliación de la capacidad de suministro de productos manufactureros e industriales. Aunque no se dispone de datos sobre los últimos años, es poco probable que la situación haya cambiado considerablemente. Tomados en conjunto, el grupo de los países menos adelantados ha quedado más marginado en la economía mundial, especialmente en lo tocante a su participación en las exportaciones e importaciones a escala mundial.

11. En vista de los débiles resultados económicos obtenidos por los países menos adelantados durante los primeros años del decenio de 1990, no es sorprendente que no se haya podido evitar una reducción del bienestar humano en casi todos esos países. En 1993 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) consideró que en 42 de los países menos adelantados había un bajo nivel de desarrollo humano³. Cinco años después, aunque el número de países menos adelantados incluidos en esa categoría se había reducido a 35, había aumentado la proporción: los países menos adelantados constituían las cuatro quintas partes del grupo en 1998, en contraste con las dos terceras partes en 1993.

12. El debilitamiento de la evolución económica en los dos últimos años debido, entre otras cosas, a condiciones climáticas desfavorables y los bajos precios de los productos básicos, conjuntamente con un entorno económico más difícil a escala mundial, sugiere que la evolución económica reciente de los países menos adelantados difícilmente podría mantenerse sin una mayor diversificación de sus economías orientada a reducir su vulnerabilidad ante los choques procedentes del exterior. La sostenibilidad del crecimiento alcanzado en los últimos tiempos por los países menos adelantados también dependerá de un aumento del nivel del ahorro interno bruto y de las inversiones internas brutas, el suministro de conocimientos técnicos de importancia crítica y la consolidación de la estabilidad política y macroeconómica.

III. Disposiciones sobre ejecución, seguimiento y vigilancia, y examen del Programa de Acción

13. En el Programa de Acción se reconoce que los mecanismos eficaces de seguimiento y vigilancia son importantes para apoyar los esfuerzos de desarrollo de los países menos adelantados y constituyen un elemento decisivo para el logro de buenos resultados en la aplicación del Programa de Acción para el decenio de 1990. La ejecución, el seguimiento y la vigilancia, así como el examen del Programa de Acción se están llevando a cabo a escala nacional, regional y mundial.

A. Seguimiento a escala nacional

14. A escala nacional, las reuniones de mesa redonda patrocinadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los grupos consultivos y de ayuda del Banco Mundial siguieron siendo el principal medio de diálogo normativo para coordinar los esfuerzos de ayuda de los asociados para el desarrollo y movilizar los recursos necesarios para la ejecución de los programas de desarrollo de los países menos adelantados de que se trate. Las reuniones contribuyeron grandemente a que los asociados para el desarrollo de los países menos adelantados trajeran compromisos en apoyo de la aplicación del Programa de Acción a escala nacional y en apoyo de las medidas normativas adoptadas por los países menos adelantados para la aplicación del Programa de Acción.

15. Desde la aprobación del Programa de Acción, se han organizado más de 100 reuniones de mesa redonda y reuniones de grupos consultivos. Durante el período 1997-1998, se organizaron reuniones de mesa redonda sobre ocho de los países menos adelantados (Bhután, Djibouti, la República Democrática Popular Lao, Lesotho, el Níger, Gambia, Malí y el Chad). En 1999 se han organizado conferencias de mesa redonda sobre Guinea-Bissau y las Maldivas y se han programado otras conferencias de mesa redonda sobre Burundi, las Comoras, Madagascar y Santo Tomé y Príncipe. Se han programado conferencias de mesa redonda sobre Benin y Burkina Faso para principios del año 2000. Las reuniones desempeñaron un papel importante en la coordinación de los programas de cooperación técnica de los asociados para el desarrollo de los países menos adelantados, el establecimiento del diálogo normativo y la movilización de recursos. Durante el período comprendido entre junio de 1996 y mayo de 1999, se celebraron reuniones de donantes y de grupos consultivos del Banco Nacional sobre

los países menos adelantados siguientes: Bangladesh, Camboya, Guinea, Liberia, Malawi, Mauritania, Mozambique, Sierra Leona, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia. En 1999 el PNUD emprendió una evaluación a fondo del mecanismo de mesa redonda, sus reuniones sectoriales de seguimiento y actividades conexas velando por que respondieran cada vez más a las necesidades de desarrollo de los países menos adelantados.

B. Seguimiento a escala regional

16. En el Programa de Acción se exhortó a las comisiones regionales a que siguieran de cerca, en coordinación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el progreso alcanzado en materia de cooperación económica entre los países menos adelantados y otros países en desarrollo, especialmente los países de la misma región, y a que organizaran periódicamente reuniones de grupos con objeto de mejorar y fortalecer los mecanismos existentes de cooperación a escalas regional y subregional. También se pidió a las comisiones regionales que velaran por que las necesidades y los problemas de los países menos adelantados se abordaran como parte de su labor permanente.

17. La Comisión Económica para África (CEPA) emprendió una serie de actividades en respuesta al Programa de Acción para garantizar el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible en los países menos adelantados de África y fomentar su participación en el proceso de mundialización y liberalización y lograr beneficiarse de él. Las actividades de la CEPA en favor de los países menos adelantados se llevan a cabo mediante una combinación de trabajos de investigación, que comprende el *Report on Economic and Social Conditions in Africa* (1997) y el *Economic Report on Africa* (1998, 1999), y prestación de asistencia técnica, incluida la prestación de servicios de asesoramiento. Las actividades operacionales consisten en prestar asistencia a los países menos adelantados de África en materia de desarrollo, planificación, elaboración de modelos y pronósticos y preparación de informes que se presentan a reuniones de grupos que son de interés particular para los países menos adelantados.

18. En 1997 la CEPA convocó el sexto período de sesiones de la Conferencia de Ministros Africanos de Hacienda con el tema "Reformas del sector financiero y gestión de la deuda" en el contexto de la liberalización de los sectores financieros de los países africanos. En 1998 la CEPA organizó la reunión del Grupo Especial de Expertos sobre el fortalecimiento de la participación de África en el marco de las negociaciones comerciales multilaterales, como mecanismo de seguimiento

de la primera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los expertos examinaron diversas modalidades para facilitar la participación eficaz de África en la segunda Conferencia Ministerial de la OMC.

19. En mayo de 1999 se organizó la Conferencia Conjunta de Ministros de Hacienda y Ministros de Desarrollo y Planificación Económicos de África con el tema “Los retos del desarrollo financiero en África” para fomentar el diálogo entre los encargados africanos de la formulación de políticas y los asociados para el desarrollo de África sobre cuestiones relacionadas con los sistemas financieros internacionales. En la Conferencia se abordaron cuestiones de importancia para los países menos adelantados de África y se aprobó una resolución sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en la que se pidió al Secretario Ejecutivo de la CEPA que prestara apoyo a los países menos adelantados de África en los preparativos de la próxima Conferencia a escala nacional, regional y mundial.

20. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) ha realizado numerosas actividades en relación con el Yemen. En cumplimiento de la resolución 52/187 de la Asamblea General, en que la Asamblea decidió convocar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados para “evaluar los resultados del Programa de Acción durante el decenio de 1990 a nivel nacional”, la División de Cuestiones y Políticas de Desarrollo Económico de la CESPAO evaluó los resultados económicos del Yemen a fines de 1997. Actualmente se está preparando un estudio complementario para abordar los nuevos progresos alcanzados.

21. Desde su sede en Bangkok y el Centro de Operaciones para el Pacífico en Puerto Vila (Vanuatu), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) ha realizado numerosas actividades en apoyo del Programa de Acción en beneficio de los 13 países menos adelantados de la región. Anualmente se realiza un análisis macroeconómico de esos países en el *Economic and Social Survey for Asia and the Pacific*. En 1999 se examinaron los efectos de la crisis económica regional sobre los países menos adelantados. En el marco del subprograma sobre los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, se organizan reuniones legislativas y técnicas para beneficio de esos países. En abril de 1999 se celebró el cuarto período de sesiones del Programa Especial sobre los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, en que se abordaron las cuestiones relativas a la utilización eficaz de la asistencia para el desarrollo y las iniciativas en que se integra la labor de varios organismos con miras al fomento de las exportaciones. El Programa Especial aprobó diversas recomendaciones sobre las medidas que debían adoptar los

países receptores, las que debían adoptar los países donantes y la coordinación entre países receptores y donantes. Esas recomendaciones, junto con otras recomendaciones del Programa Especial sobre otras cuestiones, fueron posteriormente respaldadas por la CESPAP en su 55º período de sesiones. El Programa Especial también señaló que, si bien no habría un subprograma orientado exclusivamente a los países menos adelantados y los países sin litorales en el bienio 2000–2001 las actividades orientadas a esos países seguirían recibiendo una alta prioridad en la ejecución de todos los subprogramas sustantivos de la secretaría de la CESPAP. Además, la secretaría de la CESPAP está llevando a cabo numerosas actividades que responden directamente a las recomendaciones del Programa de Acción, entre las que se incluyen la ejecución de proyectos sobre el fortalecimiento de la eficiencia en la utilización de la ayuda externa en los países menos adelantados, la determinación de restricciones institucionales en algunos países menos adelantados para aplicar las políticas macroeconómicas y la experiencia extraída de algunos países del Asia oriental y sudoriental, y las posibilidades de establecer una política cambiaria en los países menos adelantados. La secretaría de la CESPAP también presta asistencia técnica, incluidos servicios de asesoramiento a los países miembros que integran el grupo de países menos adelantados.

22. La secretaría de la CESPAP ha iniciado los preparativos para el examen definitivo de la aplicación del Programa de Acción. En ese marco se examinará la aplicación a escala nacional, regional e internacional, se determinarán los obstáculos y limitaciones para su aplicación y se recomendarán medidas para apoyar los esfuerzos de los países. En estudios subregionales se examinarán las finanzas para el desarrollo, cuestiones sociales, el desempeño del comercio exterior y la infraestructura económica en los países menos adelantados de las subregiones de la CESPAP. También se están realizando actividades sobre cuestiones relacionadas con los países menos adelantados en el marco de otros subprogramas sustantivos en las esferas de la cooperación económica regional; el medio ambiente y los recursos naturales; las estadísticas demográficas y en materia de desarrollo rural y urbano; y el transporte, las comunicaciones, el turismo y la infraestructura.

23. El Comité para el Desarrollo y la Cooperación del Caribe (CDCC), órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), está llevando a cabo las actividades de esa Comisión en relación con Haití, el único país de la región que pertenece al grupo de países menos adelantados. Haití también ha sido reconocido como uno de los pequeños Estados insulares en desarrollo; por lo tanto, se beneficia con las actividades que

lleva a cabo la oficina subregional de la CEPAL para el Caribe, situada en Puerto España, a la que se ha confiado el mandato de aplicar el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo⁴.

C. Seguimiento a escala mundial

24. De conformidad con las disposiciones del Programa de Acción, la resolución 45/206 de la Asamblea General y los resultados del noveno período de sesiones de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD IX), la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD llevó a cabo, en sus períodos de sesiones 44° y 45°, el séptimo y el octavo exámenes anuales, respectivamente, de los progresos alcanzados en la aplicación del Programa de Acción. Como documentación básica para el examen, la Junta tuvo a la vista su informe sobre los países menos adelantados correspondientes a 1997 y 1998. En ambas ocasiones, la Junta aprobó conclusiones convenidas. En el séptimo examen anual, la Junta expresó su inquietud por la reducción continua de la proporción general de la asistencia oficial para el desarrollo y por el nivel excepcionalmente elevado de la carga de la deuda de los países menos adelantados. La declinación de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo y la carga onerosa de la deuda han tenido efectos adversos sobre el desarrollo agropecuario de los países menos adelantados. La Junta señaló que, en el corto a mediano plazo, el mejoramiento de los resultados en la esfera agropecuaria constituía para muchos de los países menos adelantados la forma más eficaz de aumentar las tasas de crecimiento económico y de ampliar y diversificar las exportaciones. La Junta también destacó la importancia del desarrollo de los recursos humanos y del fortalecimiento del papel del sector privado en el sector agropecuario en los países menos adelantados. La Junta recalcó que un mayor acceso a los mercados constituía uno de los elementos fundamentales para mejorar el desempeño del sector agropecuario en los países menos adelantados. La Junta expresó su preocupación por los graves problemas de retroceso que afectaban a un número considerable de los países menos adelantados. Tomó nota de los enormes costos que ocasionaban esos problemas, no solamente para los países menos adelantados directamente afectados, sino también para las economías de los países vecinos. La Junta invitó a la secretaría de la UNCTAD a que prosiguiera su análisis de la reconstrucción económica de los países en retroceso.

25. En el marco del octavo examen anual de la aplicación del Programa de Acción, la Junta de Comercio y Desarrollo acogió con agrado el hecho de que los países menos

adelantados, en su conjunto, hubieran podido mantener su evolución económica. Sin embargo, expresó su preocupación por la gran incertidumbre existente respecto de las perspectivas a corto plazo de esos países. Señaló que, aun cuando pudiera mantenerse la recuperación en los años venideros, ello no podría por sí solo detener la marginación continua de los países menos adelantados en el comercio mundial o promover su necesaria integración en el sistema de comercio mundial o contribuir considerablemente a aliviar la pobreza.

26. La Junta también subrayó la importancia crítica de proporcionar una mayor asistencia oficial para el desarrollo y aliviar la carga de la deuda para mantener el crecimiento y el desarrollo de los países menos adelantados. Si bien la Junta acogió con agrado las principales iniciativas en materia de alivio de la deuda, consideró que era necesario seguir realizando esfuerzos para aliviar la situación de la deuda externa en los países menos adelantados. Destacó que, sin una reducción sostenida y decisiva de la deuda externa y de las obligaciones del servicio de la deuda, las perspectivas de crecimiento de los países menos adelantados y su capacidad para atraer inversiones extranjeras directas seguirían siendo limitadas. La Junta subrayó que los criterios de elegibilidad de la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) deberían ser lo suficientemente flexibles para tomar en cuenta diferentes situaciones en materia de endeudamiento e incluir a todos los países menos adelantados que tuvieran verdaderamente necesidad de reducir su deuda y que estuvieran emprendiendo las reformas necesarias.

27. La Junta también reconoció que, en relación con la aplicación plena y efectiva de la Declaración Ministerial de Marrakech y las medidas de tratamiento especial y diferenciado en favor de los países menos adelantados, que figuran en los acuerdos de la Ronda Uruguay, era fundamental seguir fortaleciendo el acceso de las exportaciones de los países menos adelantados a los mercados y apoyando sus esfuerzos por fomentar la capacidad a fin de que llegaran a integrarse en la economía mundial. Se consideró que un rápido proceso de adhesión a la Organización Mundial del Comercio de los países menos adelantados que no eran miembros de esa organización, en términos compatibles con su situación, era parte integrante de los esfuerzos realizados por esos países para imprimir un cambio de sentido a su marginación actual en el comercio mundial y llegar a integrarse en la economía mundial y en el sistema comercial internacional.

28. La Junta de Comercio y Desarrollo también aprobó una recomendación y adoptó una decisión en sus períodos de sesiones 44° y 45°, respectivamente, sobre la Tercera

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que fueron presentadas a la Asamblea General para su examen en sus períodos de sesiones quincuagésimo segundo y quincuagésimo tercero, respectivamente. La Asamblea General posteriormente aprobó sus resoluciones 52/187 y 53/182 sobre la Conferencia. El informe del Secretario General sobre los preparativos de la Conferencia, que se celebrará en 2001, se ha presentado a la Asamblea en su actual período de sesiones (A/54/...).

D. Otras actividades de seguimiento

29. En su calidad de entidad coordinadora de las actividades del sistema de las Naciones Unidas encargada de vigilar la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 a escala mundial, la UNCTAD colabora estrechamente con instituciones intergubernamentales, regionales y subregionales y comisiones regionales y participa en reuniones regionales y subregionales sobre cuestiones relativas a los países menos adelantados, de conformidad con lo establecido en el Programa de Acción. La UNCTAD presta asistencia a los países menos adelantados en la celebración de consultas entre sí sobre cuestiones de interés común en el contexto de la aplicación del Programa de Acción y también contribuye a la labor del Comité de Políticas de Desarrollo en relación con los criterios de determinación de los países menos adelantados, además de participar en las reuniones de mesa redonda patrocinadas por el PNUD y las reuniones de grupos consultivos del Banco Mundial.

30. En el marco del Plan de Acción general e integrado para los países menos adelantados de la OMC, que fue aprobado en la primera Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en 1996, la OMC, en colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la UNCTAD, el PNUD y el Banco Mundial, organizó la Reunión de Alto Nivel sobre las Iniciativas Integradas para el Desarrollo del Comercio de los Países Menos Adelantados, celebrada en octubre de 1997. La Reunión de Alto Nivel hizo suyo el Marco Integrado para la asistencia técnica a los países menos adelantados (incluido el desarrollo de capacidades humanas e institucionales). Los principales organismos que participan en el Marco Integrado son el FMI, el CCI, la UNCTAD, el PNUD, el Banco Mundial y la OMC. El Marco Integrado tiene por objeto fortalecer la eficacia y eficiencia de la asistencia técnica en materia de comercio prestada a los países menos adelantados entre los principales organismos participantes mediante el establecimiento de una estrecha coordinación entre los organismos. La primera etapa del Marco Integrado consiste en evaluar las necesidades de

asistencia técnica en materia de comercio, función que realizan los propios países menos adelantados. Sobre esa base, los organismos participantes formulan y comunican su respuesta coordinada en la que cada organismo, con arreglo a su competencia técnica y su mandato, y con sujeción a la disponibilidad de recursos, se compromete a ejecutar diferentes segmentos del plan de asistencia técnica. La próxima etapa consiste en ampliar esa actividad de manera que los países menos adelantados puedan buscar el apoyo de sus asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo a fin de satisfacer no sólo las necesidades de asistencia técnica en materia de comercio sino también otras necesidades, incluida la preparación de programas multianuales para su presentación en las reuniones de mesa redonda relacionadas con el comercio, previstas en el Marco Integrado.

31. Los órganos rectores del PNUD, la UNCTAD y el Banco Mundial hicieron suyo el Marco Integrado. A fin de seguir de cerca la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Reunión de Alto Nivel, se estableció un mecanismo para velar por el logro de buenos resultados en la ejecución a mediano plazo de las actividades llevadas a cabo en un arreglo al Marco Integrado. El mecanismo consiste en un grupo de trabajo interorganismos integrado por personal de cada uno de los organismos participantes en el Marco Integrado y una pequeña dependencia administrativa, establecida en el Centro de Comercio Internacional, que prestaría servicios al grupo de trabajo interorganismos y realizará las labores cotidianas del Marco Integrado.

32. Hasta el presente los seis organismos han formulado una respuesta en relación con 42 de los países menos adelantados, que han presentado la evaluación de sus necesidades de asistencia técnica en materia de comercio. Aproximadamente 20 de ellos han expresado interés en organizar reuniones de mesa redonda relacionadas con el comercio, que se encuentran en diferentes etapas de preparación.

33. El Programa integrado de asistencia técnica en algunos países menos adelantados y otros países de África, patrocinado conjuntamente por la UNCTAD, la OMC y el CCI, es otra actividad importante encaminada a fortalecer el desempeño de los países menos adelantados en la esfera del comercio. En la actualidad, cuatro de esos países (Benín, Burkina Faso, Uganda y la República Unida de Tanzania) están incluidos en ese Programa.

34. La UNCTAD, en cooperación con el Gobierno de Sudáfrica y el PNUD, organizó en junio de 1999, en Sun City (Sudáfrica), una reunión de coordinación de asesores de categoría superior de los ministros de comercio de los países menos adelantados. La reunión de trabajo tenía por objeto

preparar a los países menos adelantados con miras a la tercera Reunión Ministerial de la OMC, que se ha previsto celebrar en fecha posterior del mismo año, y posibilitar que los países menos adelantados velaran por que sus intereses recibieran el reconocimiento adecuado en el marco del consenso que está surgiendo sobre cuestiones comprendidas en los parámetros del nexo entre comercio y desarrollo. Se hicieron propuestas concretas con objeto de limitar los gastos que el sistema multilateral de comercio acarrea para los países menos adelantados y permitirles utilizar el sistema para alcanzar sus objetivos en materia de comercio y desarrollo. Esas propuestas se relacionan con la aplicación plena y efectiva de los acuerdos de la OMC y las próximas negociaciones sobre el programa y las nuevas cuestiones que se han incorporado. Las propuestas fueron presentadas por los países menos adelantados en el proceso preparatorio de la tercera Conferencia Ministerial de la OMC y se publicaron como documento de la OMC con la signatura WT/GC/W/251.

35. La secretaría de la UNCTAD está organizando un simposio sobre acuerdos en materia de inversiones y sus consecuencias para los países menos adelantados, que se ha previsto celebrar en septiembre de 1999. El simposio, al que precedieron cinco simposios regionales en relación con África, Asia, el Caribe, la comunidad andina y los países árabes, está orientado a familiarizar a los funcionarios gubernamentales de alto nivel de los países menos adelantados con los acuerdos existentes en materia de inversiones internacionales y a promover un mejor entendimiento y el fomento del consenso en esta esfera. En particular, proporcionará a los encargados de formular las políticas y a los negociadores la oportunidad de extraer experiencias de la negociación de acuerdos internacionales en materia de inversiones mediante el examen de los acuerdos e iniciativas internacionales actuales en materia de inversiones y de reflexionar sobre el contenido y el futuro de las deliberaciones y negociaciones de dichos acuerdos. El simposio abordará las experiencias que pueden extraerse de esos acuerdos en relación con cuestiones y conceptos fundamentales, especialmente desde una perspectiva de desarrollo.

IV. Actividades de los órganos, organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas

36. En su resolución 45/206, la Asamblea General, entre otras cosas, exhortó a las organizaciones internacionales y multilaterales, instituciones financieras y fondos de desarrollo, órganos, organizaciones y programas del sistema

de las Naciones Unidas y a todas las demás organizaciones interesadas a que adoptaran medidas inmediatas, concretas y adecuadas a fin de aplicar el Programa de Acción. El Secretario General de la UNCTAD, en su nota de 25 de marzo de 1999 dirigida a las organizaciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones conexas, solicitó información acerca de las medidas que esas organizaciones habían adoptado o habían previsto adoptar en apoyo de la aplicación del Programa de Acción. En esta sección se presenta la reseña de las respuestas comunicadas.

A. Naciones Unidas

37. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas siguió destacando la difícil situación de los países menos adelantados en sus informes y documentos, incluso en sus trabajos sobre la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo⁵. La Oficina del Coordinador Especial para África y los países menos adelantados, como parte de las actividades de vigilancia de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990⁶, organizó en 1998 una serie de actividades que también eran de interés para los países menos adelantados. Entre ellas se incluía una reunión del grupo de expertos asiáticos y africanos sobre el mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector no estructurado en África, un foro sobre la cooperación Asia-África en la promoción de las exportaciones, y una reunión de alto nivel Asia-África sobre el fomento de la intermediación financiera en África.

38. Además de las actividades que está llevando a cabo en su calidad de entidad coordinadora del examen y la evaluación de la aplicación del Programa de Acción y su seguimiento a escala mundial, a la que se hizo referencia anteriormente, la UNCTAD está realizando otras actividades en favor de los países menos adelantados, de conformidad con los resultados de su noveno período de sesiones (UNCTAD IX) en que se decidió que las cuestiones relativas a los países menos adelantados estaban interrelacionados con la labor de la UNCTAD. De ahí que se lleven a cabo actividades en favor de esos países en las esferas de la mundialización y el desarrollo; el comercio internacional de bienes y servicios y cuestiones relativas a los productos básicos; las inversiones, el desarrollo empresarial y la tecnología; y la infraestructura de servicios orientada al desarrollo y la eficiencia comercial. Esa labor se lleva a cabo mediante una combinación de actividades analíticas y de cooperación técnica con el objeto de facilitar la integración de esos países en el sistema

comercial internacional y la economía mundial. Las cuestiones relacionadas con los países menos adelantados se ponen de relieve en los informes analíticos de la UNCTAD, incluido el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, el Informe sobre las inversiones en el mundo e informes preparados para órganos intergubernamentales de la UNCTAD y para la Asamblea General.

39. De conformidad con la recomendación formulada en la UNCTAD IX en el sentido de que los países menos adelantados deberían tener prioridad en la prestación de asistencia técnica por parte de la UNCTAD, el nivel de esa asistencia ha aumentado. La proporción de los países menos adelantados en todos los programas de cooperación técnica de la UNCTAD aumentó del 31% en 1996 al 40% en 1997, y al 38% en 1998. Además, de conformidad con la prioridad asignada a los países menos adelantados en la UNCTAD IX, se estableció un fondo fiduciario para llevar a cabo nuevas actividades en favor de esos países, que entró en funcionamiento a principios de 1997. Las cuestiones relativas a los países menos adelantados también se están integrando en la labor de los mecanismos intergubernamentales de la UNCTAD, incluida la labor de sus tres comisiones, la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y Productos Básicos, la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas y la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo, y en sus reuniones de expertos.

B. Organismos especializados y organizaciones conexas

40. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) proporciona asistencia a los países menos adelantados en varias esferas, en particular en la creación de capacidad para el análisis de políticas agrícolas y cuestiones relacionadas con el comercio. La asistencia incluyó evaluaciones de las repercusiones del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay y la Decisión sobre las medidas relacionadas con los posibles efectos negativos del programa de reformas para los países menos adelantados y los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos. La FAO también presta asistencia a los países menos adelantados que están en vías de adherirse a la OMC, analizando las consecuencias de esa adhesión para el sector agrícola. De conformidad con las disposiciones del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación⁷, la FAO sigue prestando asistencia a los países menos adelantados, en su esfera de competencia, con miras a futuras negociaciones comerciales multilaterales. La asistencia en materia de política a los países menos

adelantados en relación con los efectos de los cambios del ámbito del comercio exterior en los mercados de productos agrícolas y las consecuencias para los distintos países ha sido una de las actividades ordinarias del programa de trabajo de la FAO.

41. La estrategia de desarrollo agrícola de los países menos adelantados se basa en un aumento de la eficiencia y la productividad de la agricultura, la promoción de la diversificación agrícola y la generación de oportunidades de empleo en las zonas rurales. La estrategia es el principio rector básico de las actividades de asesoramiento y asistencia técnica de la FAO, y se aplica principalmente por conducto del programa especial de seguridad alimentaria. La FAO también presta asistencia a los países menos adelantados en materia de silvicultura y pesca. Las actividades en el ámbito de la silvicultura comprenden la capacitación, el análisis y asesoramiento en materia de políticas, el suministro de información y la asistencia técnica directa. En el sector de la pesca, se presta asistencia a los países menos adelantados, entre otras cosas, en la adaptación tecnológica y la formulación de políticas y planes para el desarrollo sostenible del sector.

42. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en estrecha colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), presta asistencia a sus Estados miembros con miras a mejorar su capacidad de elaboración, formulación y aplicación de amplias estrategias y políticas de empleo y estrategias de lucha contra la pobreza basadas en la creación de empleo, el desarrollo de las empresas del sector privado y la aplicación de las normas de trabajo. En la esfera del empleo, los objetivos de la OIT son ayudar a los Estados miembros en la elaboración y ejecución de políticas que promuevan el empleo, mejoren el funcionamiento del mercado del trabajo, favorezcan las posibilidades de empleo de los trabajadores y fortalezcan la protección y la igualdad de oportunidades de ocupación y empleo de los grupos vulnerables. La OIT supervisó la realización de exámenes de las políticas nacionales de empleo en siete países, incluidos dos países menos adelantados. Con la asistencia de la OIT, en otros dos países menos adelantados se están aplicando amplias políticas nacionales de empleo. La OIT ha contribuido al cumplimiento de la recomendación del Programa de Acción relacionada con el desarrollo de los recursos humanos mediante la aprobación y ejecución de políticas y programas basados en el crecimiento con un alto coeficiente de empleo. Su programa, en particular, ha fomentado la aplicación de políticas de empleo e inversión en infraestructuras productivas y sociales en muchos de los países menos adelantados. La experiencia adquirida en el

programa ha revelado que en los países menos adelantados, como Burkina Faso, Camboya, Guinea, Lesotho, Madagascar, la República Democrática Popular Lao, Rwanda y Sierra Leona, las inversiones con alto coeficiente de empleo son entre un 10% y un 30% menos costosas que otras opciones tecnológicas que requieren un alto coeficiente de equipo; permiten reducir las necesidades de divisas, entre un 50% y 60% y, con la misma inversión, posibilitan la creación de entre tres a cinco veces más puestos de trabajo. La OIT también ha ejecutado proyectos experimentales de mejora de las oportunidades de empleo en dos países menos adelantados. Cuatro de esos países se beneficiaron de un programa mundial sobre más y mejores puestos de trabajo para las mujeres, iniciado por la OIT como contribución a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La OIT también está realizando un trabajo relacionado con los proveedores de servicios del sector privado a las micro empresas y empresas pequeñas de los países menos adelantados.

43. En el decenio de 1990, la Organización Marítima Internacional (OMI) ha prestado asistencia a los países menos adelantados por conducto de su Programa Integrado de Cooperación Técnica en lo tocante a la aplicación de las normas marítimas internacionales. Los objetivos de la asistencia de la OMI a los 32 países menos adelantados que son países ribereños o insulares apuntan principalmente a la consolidación de instituciones y el fortalecimiento de la capacidad en materia de recursos humanos. La OMI también ha prestado asistencia a varios países menos adelantados sin litoral interesados en los sistemas de navegación por aguas interiores. Nacionales de 39 países menos adelantados recibieron capacitación en la Universidad Marítima Mundial y nacionales de 22 países menos adelantados recibieron capacitación en el Instituto de Derecho Marítimo Internacional, instituciones ambas establecidas por la OMI para proporcionar capacitación de nivel avanzado a los países en desarrollo en temas marítimos especializados.

44. En el marco de su política general, las actividades del FMI, particularmente aquellas en que se hace hincapié en la pobreza y el desarrollo de los sectores sociales así como en la asistencia técnica, han ayudado significativamente a satisfacer las necesidades de los países menos adelantados. La asistencia del FMI a los países miembros consiste en asesoramiento en materia de políticas, asistencia financiera y asistencia técnica. El asesoramiento en materia de políticas se presta en el marco de las consultas anuales del Artículo IV y de la asistencia financiera del FMI. El FMI facilita recursos financieros a los países miembros por varios canales como el servicio financiero reforzado de ajuste estructural, los acuerdos de derechos de giro, el servicio de financiamiento

compensatorio y para contingencias y la asistencia después de los conflictos. En el período de 1997 a marzo de 1999, el desembolso bruto de recursos en condiciones favorables destinados a los países adelantados totalizó 678 millones de derechos especiales de giro (DEG) y el desembolso neto fue de 95 millones de DEG.

45. El FMI presta asistencia técnica y capacitación en cuestiones económicas y financieras a sus países miembros. Se ofrece asistencia, en particular, en las esferas de elaboración y ejecución de políticas económicas, apoyo a la consolidación de instituciones y mejoramiento de la calidad y oportunidad de la información estadística. El FMI, junto con el CCI, la UNCTAD, el PNUD, el Banco Mundial y la OMC, participa en el Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio y las actividades relacionadas con el comercio de los países menos adelantados, aprobado por la Reunión de Alto Nivel (véase el párrafo 30). En abril de 1999, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo establecieron una iniciativa conjunta encaminada a impartir formación en materia de política y gestión económicas a funcionarios gubernamentales y otros participantes de África.

46. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) siguió prestando asistencia a los países menos adelantados. El Plan de Acción de Buenos Aires, aprobado por la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (1994), contenía medidas especiales para los países menos adelantados en materia de desarrollo de las telecomunicaciones rurales, perfeccionamiento, gestión y mantenimiento de los recursos humanos y planificación. La segunda Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (1998) aprobó el Plan de Acción de La Valetta⁸, que contiene medidas especiales para los países en desarrollo en las esferas prioritarias de aplicación de nuevas tecnologías, reestructuración sectorial, desarrollo de las telecomunicaciones rurales, perfeccionamiento y gestión de los recursos humanos, y financiación y tarifas. Se han planificado actividades en relación con las esferas prioritarias mencionadas. Por recomendación de la UIT, muchos países menos adelantados emprendieron reformas estructurales en el sector de las telecomunicaciones y comenzaron a aplicar medidas encaminadas a la liberalización, la competencia y la privatización en distintos grados. El resultado ha sido el crecimiento y la modernización de la red.

47. El Centro de Comercio Internacional (CCI) ha elaborado un programa de trabajo básico en el que se abordan las necesidades colectivas de los países menos adelantados. En 1998, el 36% de los desembolsos del CCI con cargo a recursos extrapresupuestarios se destinó a países menos adelantados. Nueve de esos países recibieron asistencia en el marco de 12 proyectos por países, y otros 27 se

beneficiaron de 17 proyectos de carácter interregional y regional. En 1998, el CCI estableció una nueva oficina para los países menos adelantados y África que coordina la labor del Centro relativa a esos países. El CCI, junto con otros organismos, participa activamente en el seguimiento de la Reunión de Alto Nivel y su Marco Integrado. Además, en el CCI se ha creado una dependencia administrativa que se ocupa de la labor diaria del grupo de trabajo institucional. De conformidad con las recomendaciones del examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción, el CCI organizó varios seminarios para examinar las consecuencias prácticas del sistema multilateral de comercio en las operaciones comerciales. Además, desde 1996, el CCI organiza seminarios técnicos referentes a sectores concretos de importancia para los países menos adelantados. El CCI sigue prestando apoyo técnico a las organizaciones que participan en actividades de capacitación y orientación en materia de gestión comercial internacional en los países menos adelantados. El Centro ha organizado cursillos y seminarios de capacitación en esos países en las esferas de financiación del comercio, oportunidades comerciales, comercio de servicios, eficacia comercial, información jurídica y diversificación de los productos. El CCI participa activamente en la aplicación del Programa integrado conjunto CCI/UNCTAD/OMC de asistencia técnica para los países menos adelantados de África y otros países africanos.

48. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) (CNUAH) actualmente realiza actividades en 32 países menos adelantados. Esas actividades guardan relación principalmente con la creación de capacidad para resolver los problemas de la pobreza urbana y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida que experimenta la mayor parte de los países menos adelantados. Las actividades del CNUAH en el Afganistán, Angola, Burundi, Rwanda, Sierra Leona y Somalia guardan relación con grandes programas de rehabilitación. En los programas del Centro que se realizan en Burkina Faso, Etiopía, Madagascar, Malí, la República Unida de Tanzania y Zambia se hace hincapié en el mejoramiento de la planificación y la gestión urbanas. El CNUAH tiene programas de creación de capacidad a nivel del gobierno local y de la comunidad en Bangladesh, Camboya, Djibouti, Eritrea, Haití, Madagascar, Myanmar, la República Democrática Popular Lao y Somalia. Esos programas tienen por objeto fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para trabajar en asociación con las comunidades a fin de mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades de empleo. En Burkina Faso, Cabo Verde, el Chad, Gambia, el Níger y Sierra Leona se está promoviendo la realización de proyectos que vinculan la construcción de viviendas para familias de bajos ingresos y la reducción de la pobreza

umentando al máximo las oportunidades de generación de ingresos creadas mediante el fomento de la utilización de materiales de construcción locales y el apoyo a los contratistas en pequeña escala.

49. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) atribuye la más alta prioridad al aumento de la capacidad de los países en desarrollo pobres. Esto se refleja en la concentración de recursos financieros y de personal del PNUD destinados a esos países. Además de fortalecer sus actividades programáticas y su función de coordinación en el plano nacional, el PNUD emprendió varias otras iniciativas en 1998. Al tiempo que propugna criterios más flexibles respecto de los países pobres muy endeudados, el PNUD recomienda que el problema de la deuda de esos países se vincule a un programa de desarrollo social en gran escala. Con esa finalidad, el PNUD propone un servicio de asociación nacional, que es un mecanismo catalítico y financiero que debería establecerse en el plano nacional. La financiación se conseguiría mediante la conversión de la deuda y mediante ayuda. En 1999, el PNUD pondrá en práctica con carácter experimental dos de esos servicios, uno de los cuales funcionará en un país menos adelantado.

50. El PNUD, junto con otros organismos, participa activamente en el seguimiento del Marco Integrado de la Reunión de Alto Nivel. Además, el programa conjunto PNUD/UNCTAD sobre mundialización, liberalización y desarrollo humano sostenible, que se inició en 1998, apoya el desarrollo de un marco conceptual y analítico que articula la mundialización y el desarrollo humano sostenible, así como el fortalecimiento de la capacidad de negociación de los países pobres para que puedan participar mejor en las negociaciones de acuerdos multilaterales comerciales, financieros y de inversiones.

51. En el marco de su estrategia de mediano plazo para 1996–2001, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se ha propuesto reforzar las medidas concretas en favor de los países menos adelantados a fin de contribuir, en la esfera de su competencia, a la consecución de los objetivos pertinentes del Programa de Acción y las recomendaciones del examen mundial de mitad de período. Con esa finalidad, se decidió que los países menos adelantados fuesen los beneficiarios prioritarios de las actividades de la UNESCO en el período 1996–2001. En consecuencia, desde 1996, cada una de las grandes esferas de trabajo de la UNESCO contiene actividades de especial interés para los países menos adelantados. Además, en cada una de las grandes actividades, se han formulado proyectos concretos para los países menos adelantados, que ya se están ejecutando. La dependencia de coordinación de las actividades relacionadas con los países

menos adelantados se ha reforzado y actualmente forma parte de la Oficina de Relaciones Exteriores, encargada de las relaciones con África y los países menos adelantados.

52. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) concluyó un estudio sobre el género y el comercio en varios países insulares del Pacífico, incluido Vanuatu. El estudio se centró en los factores que afectan al comercio y las prácticas comerciales así como en las repercusiones del comercio relacionadas con el género en los sectores sociales. Como resultado del estudio, se ha intensificado el diálogo entre los ministros de comercio, los coordinadores de cuestiones de la mujer de las dependencias gubernamentales, los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales femeninas. En África, el UNIFEM proporcionó asistencia técnica a la Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con el Desarrollo (IGAD), para un curso práctico sobre armonización del comercio celebrado en octubre de 1998 y destinado a mujeres de los países integrantes de la IGAD, a saber, Djibouti, Eritrea, Etiopía, el Sudán y Uganda. A raíz del curso se acordó un plan de acción conjunto, que comprendía un calendario concreto y compromisos. Una de las medidas importantes acordadas en el curso práctico fue el establecimiento de una oficina de la mujer en la secretaría de la IGAD.

53. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en el marco de su transformación programática y estructural iniciada en enero de 1998, está procurando que una cantidad considerable de sus recursos se dedique enteramente a la prestación de asistencia técnica a los países menos adelantados. Conforme a su mandato de concentrarse en la asistencia a los países menos adelantados, particularmente de África, cinco de sus siete programas integrados en curso se realizan en países menos adelantados (Burkina Faso, Guinea, Rwanda, Uganda y la República Unida de Tanzania). En 1999 se finalizarán y/o planificarán programas integrados para otros 11 países menos adelantados de África y Asia (Burundi, Eritrea, Etiopía, Lesotho, Malí, Madagascar, Mozambique, la República Democrática Popular Lao, el Togo, el Sudán y el Yemen).

54. En respuesta a las recomendaciones del cuarto Simposio Ministerial para la Industrialización de los Países Menos Adelantados, celebrado en diciembre de 1997, la ONUDI está estableciendo o reactivando dos oficinas exteriores más en países menos adelantados de África (República Democrática del Congo y Madagascar), con lo que el número de oficinas de la ONUDI en esos países asciende a seis, la mitad del número total de oficinas de la ONUDI en África. En respuesta también a las recomendaciones del

Simposio Ministerial, la ONUDI ha iniciado una activa cooperación con la OMC y otros organismos participantes en el Marco Integrado aprobado en la Reunión de Alto Nivel.

55. En el marco de un proyecto de asistencia preparatoria regional, se realizará un estudio para evaluar las necesidades de actividades de promoción de las inversiones de Benin, el Chad, el Níger, la República Centroafricana y el Togo. Otras actividades de cooperación técnica previstas, de las que también se beneficiarán los países menos adelantados, son un seminario de capacitación sobre seguridad alimentaria en la elaboración de frutas y hortalizas y un proyecto regional sobre el mejoramiento de las prácticas de fabricación de medicamentos esenciales en los países africanos. La ONUDI también participa activamente, junto con otros organismos, en la preparación de un foro comercial de Asia y África, cuya celebración está prevista en noviembre de 1999. La Organización también ha iniciado un proyecto de establecimiento de un centro de promoción de las inversiones y la tecnología en Asia y África.

56. Como parte de sus actividades encaminadas a crear un medio favorable para la aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados en el decenio de 1990 a nivel nacional y lograr que en todas las iniciativas de las Naciones Unidas se preste atención a la población, en 1998, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), negoció y obtuvo la inclusión del sector de población como quinta esfera prioritaria de la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas. En el decenio de 1990, el FNUAP, en colaboración con asociados para el desarrollo, inició y apoyó actividades en las esferas de población y salud reproductiva, igualdad de géneros, y fórmulas de asociación con la sociedad civil. En 1998, el FNUAP participó en evaluaciones conjuntas de las necesidades de refugiados y personas desplazadas, y prestó asistencia a servicios de salud reproductiva de urgencia en varios países, incluidos Angola, Comoras, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau y Lesotho. El FNUAP también ha prestado asistencia a los países menos adelantados de Asia y el Pacífico para poner en funcionamiento servicios de salud reproductiva. La extensión de los servicios a zonas remotas con acceso limitado a los servicios de salud ha sido una de las características principales de los programas realizados en Bangladesh, Camboya, la República Democrática Popular Lao y las islas del Pacífico.

57. En su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en servicios postales, la Unión Postal Universal (UPU) concede gran importancia a la aplicación del Programa de Acción. La UPU presta asistencia a las administraciones postales de los países menos adelantados. En los dos últimos ciclos de programación (1991-1995 y

1996–2000) se ha otorgado acceso prioritario a la asistencia técnica de la UPU a los países menos adelantados. Además, la UPU ha adoptado medidas especiales para incrementar la eficacia de la asistencia técnica que se presta a los servicios postales nacionales de los países menos adelantados. Se presentará un documento de proyecto de asistencia técnica a las administraciones postales de los países menos adelantados a la UPU en su 22º Congreso, que se prevé celebrar este año. De acuerdo con el documento de proyecto, los países menos adelantados siguen siendo los principales beneficiarios de la asistencia técnica de la UPU.

58. Las estrategias de asistencia del Banco Mundial a los distintos países menos adelantados tratan de abordar el problema de la falta de capacidad de esos países, que afecta a sus posibilidades de absorber y utilizar eficazmente la asistencia para el desarrollo. En 1998, el flujo neto en concepto de asistencia internacional para el desarrollo destinada a todos los países menos adelantados ascendió a 1.400 millones de dólares. Para que la ayuda sea más eficaz, el Banco Mundial ha puesto en marcha el Marco Integral de Desarrollo, basado en un enfoque global del desarrollo que reconoce la importancia de los fundamentos macroeconómicos pero otorga igual peso a las estructuras institucionales y sociales de la economía. Muchos de los elementos básicos de ese Marco responden a la vulnerabilidad de los países menos adelantados. En el Marco se presta especial atención a los factores decisivos para el éxito del desarrollo, que son esferas en las que los países menos adelantados tienen que crear y afianzar sus capacidades. Los países deben ser los impulsores y sus asociados deben contribuir allí donde tienen ventajas comparativas, para que de ese modo los limitados recursos de la ayuda se puedan aprovechar al máximo. El Banco Mundial, junto con el PNUD y otros organismos, mediante grupos de ayuda y mesas redondas de carácter consultivo, está tratando de mejorar los mecanismos de prestación de ayuda a los países menos adelantados.

59. El Banco Mundial también tiene estrategias para los países en situaciones especiales, es decir los países muy endeudados, los países afectados por conflictos o los que salen de un conflicto, los Estados pequeños y los países en desarrollo dependientes de los productos básicos. Con respecto a los países muy endeudados, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados es una medida amplia con la que se procura aliviar la deuda de los países que han demostrado empeño en realizar reformas económicas.

60. Reconociendo las necesidades especiales de los países que actualmente atraviesan por una situación de conflicto civil o están saliendo de ella (más de 10 países menos

adelantados se encuentran en esta categoría), las instituciones financieras internacionales están considerando la posibilidad de adoptar mecanismos de financiación excepcionales para prestarles ayuda. El Banco Mundial está trabajando en la preparación de un marco que vincula el aspecto humanitario, la sostenibilidad de la deuda y el desarrollo con objeto de ayudar a esos países. El marco comprenderá las siguientes medidas: decidir cuándo y de qué manera se adoptarán medidas especiales de condonación de pagos atrasados u otras medidas financieras especiales; establecer fórmulas de asociación con otros donantes con ventajas comparativas diferentes; y determinar la cuantía y la combinación apropiadas del apoyo: apoyo de rápido desembolso en materia de balanza de pagos, rehabilitación de la infraestructura, y/o protección y reintegración sociales.

61. En julio de 1998, el Banco Mundial y la Secretaría del Commonwealth formaron un equipo de tareas conjunto sobre los Estados pequeños para estudiar problemas como la vulnerabilidad a los desastres naturales, las conmociones económicas externas y el riesgo de marginación. Las conclusiones se presentarán a la reunión de ministros de finanzas del Commonwealth que se celebrará en septiembre de 1999.

62. Reconociendo las repercusiones en los países en desarrollo de la caída de los precios de los productos básicos, el Banco Mundial convocó un equipo de tareas internacional sobre gestión de riesgos relacionados con los productos básicos en los países en desarrollo para reactivar la adopción de medidas a nivel mundial a fin de abordar este grave problema de desarrollo. El equipo de tareas internacional examinará medios sostenibles y eficaces de prestar asistencia a los países en desarrollo para que puedan gestionar mejor su vulnerabilidad a los riesgos relacionados con las fluctuaciones de los precios de los productos básicos.

63. Con respecto al comercio de los países menos adelantados, el Banco Mundial participa plenamente, junto con otros organismos, en el seguimiento de la Reunión de Alto Nivel. También, participa en varias actividades de capacitación encaminadas a ayudar a los países en desarrollo a prepararse para la tercera Conferencia Ministerial de la OMC. El Banco Mundial patrocina asimismo varios seminarios en los que se examinan los costos y beneficios de las opciones de política comercial disponibles para los países en desarrollo.

64. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ha adoptado varias medidas para abordar las dificultades con que tropiezan los países menos adelantados en su empeño por integrarse en la cultura de la propiedad intelectual y la economía mundial. Con esa finalidad, se ha iniciado una nueva campaña de sensibilización pública y una

nueva evaluación de las políticas y las actividades institucionales que deberían emprender los países menos adelantados para mejorar sus sistemas de propiedad intelectual. En octubre de 1998 se estableció en la OMPI una dependencia sobre los países menos adelantados, y desde entonces esa organización presta asistencia a esos países para la consolidación o el mejoramiento de sus oficinas de propiedad intelectual. Actualmente, mediante sus planes de acción centrados en los países, la OMPI tiene en marcha alrededor de 44 proyectos en 38 países menos adelantados (sólo 38 se han adherido al Convenio de la OMPI) en la esfera de los derechos de autor, la propiedad industrial y el folclore. La OMPI mantiene una estrecha red de contactos con funcionarios de los países menos adelantados, en particular los coordinadores a quienes compete la responsabilidad general de la coordinación en el plano nacional. La OMPI también presta servicios de asesoramiento en esferas como la modernización de los sistemas de gestión, la racionalización de los procedimientos administrativos y el derecho de autor y derechos conexos a las oficinas de propiedad intelectual de los países menos adelantados y ha patrocinado visitas de funcionarios de países menos adelantados a oficinas de países industrializados para que estudien diversos aspectos de la modernización. Con miras a incrementar el conocimiento de los países menos adelantados acerca de la importancia y las repercusiones del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), la OMPI ha organizado reuniones interregionales, regionales, subregionales y nacionales para los países menos adelantados sobre ese Acuerdo.

65. La Organización Mundial del Comercio (OMC) desempeñó una función primordial en la organización de la Reunión de Alto Nivel de octubre de 1997 y participa activamente, en colaboración con otros organismos (FMI, CCI, UNCTAD, PNUD y el Banco Mundial), en el seguimiento de sus resultados, particularmente en la realización de actividades en relación con el Marco Integrado. A raíz de la Reunión de Alto Nivel y la aprobación del Marco Integrado, la OMC ha incrementado sus actividades de asistencia técnica en favor de los países menos adelantados. Esas actividades han comprendido la organización de 19 seminarios nacionales y cuatro seminarios regionales destinados exclusivamente a los países menos adelantados y 17 seminarios regionales en los que participaron funcionarios y representantes del sector privado y de instituciones académicas de los países menos adelantados. En 1998 se organizaron dos cursos breves de política comercial, y hay previstos otros dos cursos de ese tipo para 1999. La OMC también realizó 16 misiones técnicas para prestar asistencia a distintos países menos adelantados en el cumplimiento de

sus obligaciones para con la OMC, con miras a mejorar su participación en el sistema multilateral de comercio.

66. Dos recomendaciones dimanantes de los dos debates temáticos de mesa redonda habidos en la Reunión de Alto Nivel, a saber, sobre la adhesión de los países menos adelantados y sobre el examen de las políticas comerciales, guardan relación directa con la labor de la OMC, que ha estado tratando de simplificar el proceso de adhesión de Camboya, Nepal, la República Democrática Popular Lao, Samoa, el Sudán y Vanuatu. Hasta ahora se han realizado exámenes de las políticas comerciales de 10 de los 29 miembros de la OMC que son países menos adelantados, y están en curso los preparativos para realizar dos exámenes más en 1999.

V. Medidas de apoyo internacional

A. Recursos externos

67. En el Programa de Acción se reconocía que, a la vista de la magnitud de las necesidades de los países menos adelantados y de su reducida capacidad para generar un excedente que pueda invertirse, será crucial determinar la cuantía, oportunidad y condiciones de los recursos financieros externos, que deberán adecuarse a las necesidades inmediatas de desarrollo a corto y largo plazo de esos países. Se hizo hincapié en que la ayuda exterior debería servir para fomentar el crecimiento interno y el desarrollo y la transformación a largo plazo de modo que en el futuro los países menos adelantados puedan llegar a reducir su dependencia de la ayuda exterior. Con el fin de conseguirlo, los asociados de los países menos adelantados en las tareas de desarrollo formularon en el Programa de Acción un conjunto distinto de objetivos y compromisos de ayuda.

68. No obstante, a pesar de estos compromisos, las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados empezaron a disminuir en términos nominales en 1995, y en 1996 se dio una caída especialmente aguda en el monto de dicha ayuda de no menos de 2.400 millones de dólares de los EE.UU. en comparación con el año anterior. El descenso continuó en 1997, cuando la asistencia oficial para el desarrollo neta a los países menos adelantados volvió a caer en 700 millones de dólares hasta los 13.500 millones (en comparación con los 16.000 millones de 1990). En los dos últimos años han venido reduciéndose las corrientes financieras bilaterales y multilaterales. Otras corrientes oficiales, como las financieras bilaterales y multilaterales en condiciones no de favor a los países menos adelantados siguen siendo escasas (200 millones de dólares

en cifras netas en 1997). Por regla general, estos países no han podido compensar la caída de la financiación oficial del desarrollo recurriendo a la financiación privada. Las corrientes de capital privado a los países menos adelantados procedentes de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) alcanzaron los 1.100 millones de dólares en cifras netas en 1997, desde los 700 millones de dólares de 1996, año en que se produjo un aumento significativo de las corrientes privadas a los países menos adelantados en su conjunto.

69. En proporción al conjunto del PNB de los países donantes miembros de la OCDE y del CAD, el total de la asistencia oficial para el desarrollo ha caído por quinto año consecutivo desde el 0,33% en 1992 — nivel que se mantuvo en los primeros tres años del decenio — al 0,22% en 1997, la proporción más baja que se registra desde que las Naciones Unidas adoptaron el objetivo de una asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del PNB de los países donantes. En consonancia con esta tendencia general, la asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados se ha reducido mucho. La proporción que supone la asistencia a los países menos adelantados en el PIB de los donantes miembros del CAD ha caído desde el 0,09% al inicio del decenio al 0,05% en 1996/1997. El reciente descenso en el total de la asistencia oficial para el desarrollo se origina en buena medida en las reducciones de los presupuestos de asistencia de los países del Grupo de los 7. En conjunto, la asistencia procedente de los países que no son miembros del Grupo de los 7 se ha mantenido estable desde 1992, si bien los programas de asistencia oficial para el desarrollo de Irlanda, Luxemburgo, Nueva Zelanda y Portugal han aumentado mucho y en consecuencia la ayuda de éstos a los países menos adelantados se ha incrementado a la par. Un hecho positivo en 1997 fue el progreso logrado por Irlanda, Luxemburgo y Portugal que alcanzaron el objetivo del 0,15% en ese año; Irlanda y Luxemburgo por primera vez. Cuatro países miembros del CAD, Noruega (el principal donante en 1997, con un 0,34% del PNB para los países menos adelantados), Dinamarca, Suecia y los Países Bajos, mantuvieron sus programas de ayuda y continuaron llegando a la meta del 0,20% para los países menos adelantados.

70. Las posibilidades de que se invierta la tendencia de reducción de la ayuda y de que se renueve el crecimiento del total de la asistencia oficial para el desarrollo son escasas. La asistencia oficial para el desarrollo, orientada al desarrollo, seguirá compitiendo con otros objetivos para obtener recursos. La crisis financiera que se ha extendido desde Asia oriental, los disturbios civiles y la guerra que azotan a gran parte del África subsahariana así como a los

Balcanes y los planes para mejorar las medidas de alivio de la deuda hacen aumentar la cantidad de las reclamaciones competitivas de los recursos mundiales y pueden ocasionar la consiguiente reducción de los programas tradicionales de ayuda.

71. Recientemente, sin embargo, se han dado algunos acontecimientos positivos. Entre ellos el hecho de que varios países donantes sigan concediendo un alto orden de prioridad a los países menos adelantados. Los países menos adelantados también pueden beneficiarse de las nuevas políticas de ayuda de Alemania y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Este último ha reafirmado su compromiso de alcanzar la meta del 0,7% de asistencia oficial para el desarrollo e invertir la tendencia al descenso en su ayuda. En 1997, el Reino Unido ocupaba el sexto lugar por cuantía entre los donantes a los países menos adelantados. Además, los países miembros del CAD están considerando la adopción de una medida para liberalizar la obtención de ayuda que podría mejorar el uso eficaz de los recursos destinados a la asistencia en los países menos adelantados. A comienzos de 1999 concluyeron felizmente las negociaciones sobre la reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la ventanilla de préstamos en condiciones de favor del Banco Mundial y el Fondo Africano de Desarrollo, ambos de importancia vital para los países menos adelantados. En noviembre de 1998 los representantes de 39 países donantes acordaron proceder a la reposición de fondos, lo que permitirá a la AIF otorgar préstamos en condiciones favorables por un monto de 20.500 millones de dólares a los países en desarrollo más pobres durante los ejercicios fiscales de 2000–2002. En enero de 1999 siguió un acuerdo sobre reposición de fondos de asistencia del Fondo Africano de Desarrollo por un monto de unos 3.400 millones de dólares.

B. Deuda externa y medidas de alivio

72. La carga de la deuda externa de los países menos adelantados continúa debilitando los esfuerzos que se hacen para movilizar más recursos y restringe su capacidad para acelerar el crecimiento. El total de la deuda externa de los países menos adelantados en su conjunto era de 127.500 millones de dólares a fines de 1997, en comparación con 130.000 millones a fines de 1996. Este descenso puede atribuirse principalmente a la disminución de las deudas generadas por la asistencia oficial para el desarrollo frente a los países de la OCDE y a la menor cantidad de acreedores entre los países que no son miembros de la OCDE. Los préstamos netos multilaterales sólo crecieron marginalmente. El servicio de la deuda del conjunto de los países menos

adelantados alcanzó los 4.400 millones de dólares en 1997, en comparación con 3.900 millones del año anterior.

73. Muchos países menos adelantados no han podido cumplir enteramente sus obligaciones con los acreedores y han acumulado retrasos en los pagos y reprogramado sus deudas. A mediados de 1999, un total de 21 de ellos se había beneficiado de una reestructuración de su deuda oficial bilateral con los acreedores del Club de París en las condiciones de favor de Nápoles o de Lyon. En 1998 y principios de 1999 se cerraron tres nuevos acuerdos del Club de París en las condiciones de Nápoles con países menos adelantados, a saber, la República Centroafricana, Rwanda y Zambia. Además, Mozambique y Uganda, que ya habían reestructurado sus deudas en el marco del Club de París, obtuvieron un alivio suplementario en aplicación de la iniciativa de los países pobres muy endeudados. Éstas se contaron entre las primeras reestructuraciones según las condiciones de Lyon, que entrañan una reducción del 80% de la deuda o del servicio de la deuda en determinadas obligaciones, en comparación con el 67% previsto en las condiciones de Nápoles.

74. De los 48 países menos adelantados, 30 son países pobres muy endeudados y son beneficiarios potenciales de la iniciativa. A comienzos de 1999, 12 países pobres muy endeudados, ocho de ellos entre los países menos adelantados, sometieron sus casos a revisión dentro de la iniciativa de los países pobres muy endeudados y es de esperar que siete de ellos reciban asistencia adicional en el marco de la iniciativa. Entre los países menos adelantados, Uganda y Burkina Faso reunían las condiciones para recibir asistencia en 1997 en el marco de la iniciativa de los países pobres muy endeudados, y Mozambique y Malí lo hicieron en 1998. Ya se ha completado el examen inicial de requisitos para los casos de Etiopía, Guinea-Bissau y Mauritania y en el segundo trimestre de 1999 podría tomarse una decisión sobre este último país. Fue necesario suspender la finalización de las medidas de alivio para Etiopía y Guinea-Bissau a causa de los conflictos armados que afectan a ambos países. El octavo país menos adelantado sometido a revisión, Benin, se consideró que tenía deudas sostenibles, por lo que no se beneficiará de otras medidas de alivio aparte de la reducción final de la deuda ya acordada en el Club de París.

75. Por más que la iniciativa de los países pobres muy endeudados promete eliminar en el futuro el sobreendeudamiento de muchos de los países menos adelantados y más endeudados, su aplicación deja mucho que desear. La mayor parte de los países menos adelantados deudores no ha concluido su proceso de reestructuración de la deuda. De hecho, a causa de los efectos de la crisis financiera mundial sobre los precios de los productos básicos,

este objetivo cada vez está más alejado. El descenso de estos precios probablemente reducirá los ingresos por exportación en muchos países menos adelantados, con lo que todavía se debilitará más su capacidad de atender al servicio de la deuda.

76. Recientemente se ha hecho una serie de propuestas para mejorar la iniciativa de los países pobres muy endeudados. Entre ellas se cuentan las consideradas por la cumbre del Grupo de los 8 en Colonia, el estudio exhaustivo de la iniciativa de los países pobres muy endeudados que han comenzado el FMI y el Banco Mundial, y las propuestas formuladas por las Naciones Unidas.

C. Comercio exterior

77. La parte que corresponde a los países menos adelantados en el comercio mundial, que ya era muy baja, ha disminuido en los dos últimos decenios, desde el 0,8% en 1975 al 0,4% en 1997. El valor total de sus exportaciones alcanzó 23.400 millones de dólares en 1997, equivalente sólo al 1,5% de las exportaciones de mercancías de todos los países en desarrollo y a menos de la mitad de las exportaciones de Dinamarca. En ese mismo año únicamente tres países menos adelantados, Angola, Bangladesh y el Yemen exportaron por valor superior a 1.000 millones de dólares. Mientras que en los países en desarrollo el comercio representa entre el 24% y el 26% del PIB, como media, en los países menos adelantados sólo alcanza entre el 9% y el 16%. La estructura y composición de las exportaciones de los países menos adelantados en general muestran escasa diversificación y apenas han cambiado en los últimos 25 años. En el orden de seis dígitos del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, de 5.000 productos con los que se comercia mundialmente, las exportaciones de los países menos adelantados abarcan aproximadamente 112. Si bien algunos países, como Bangladesh, Haití, Madagascar, Myanmar y la República Democrática Popular Lao tienen una estructura de exportaciones relativamente diversificada, la base de exportación de la gran mayoría de los países menos adelantados se limita claramente a dos o tres productos. La elaboración está por lo general reducida al mínimo y los productos básicos sin elaborar o semielaborados y los minerales representan cerca del 70% de las exportaciones. Los productos manufacturados, especialmente textiles y prendas de vestir constituyen cerca del 20% de las exportaciones y sólo son significativos para unos pocos países menos adelantados, como Bangladesh. La exportación de servicios de todos los países menos adelantados en 1995-1997 representó aproximadamente un 19,7% del total de los ingresos de divisas de esos países. En este mismo

período pudieron observarse notables divergencias entre los países menos adelantados en la proporción de la exportación de servicios en el conjunto del ingreso por exportación. La proporción oscilaba entre porcentajes muy pequeños de exportaciones de servicios en Angola (5%), el Sudán (5%), el Afganistán (6%), Malawi (6%) o la República Democrática del Congo (6%) hasta tasas muy elevadas entre los 12 países menos adelantados que han sido predominantemente exportadores de servicios: Djibouti (94%), Gambia (94%), Kiribati (82%), Samoa (81%), Vanuatu (75%), Comoras (74%) y Maldivas (74%). En cinco de los siete últimos, la industria de viajes (turistas y otros visitantes) ha sido la que mayores ingresos de divisas ha aportado. En Kiribati, el 59% de todos los ingresos por exportaciones en 1995–1997 consistió en el pago de regalías y derechos de licencia.

78. Se han adoptado diversas iniciativas para ayudar a los países menos adelantados a mejorar su rendimiento mercantil. La iniciativa integrada de la Reunión de Alto Nivel abarca actividades relacionadas con la institucionalización, el fortalecimiento de la capacidad de exportación, los servicios de apoyo al comercio, las capacidades que estimulan el comercio, el desarrollo de la capacitación y de los recursos humanos, y el de la infraestructura mercantil y la asistencia en la formulación de un marco de apoyo reglamentario y político. En la Reunión de Alto Nivel una serie de asociados comerciales desarrollados y en desarrollo de los países menos adelantados dieron a conocer los pasos que están dando o van a dar por propia iniciativa para mejorar el acceso a sus mercados de las importaciones procedentes de los últimos; otros países hicieron lo mismo después de la Reunión de Alto Nivel. Hasta la fecha se han recibido notificaciones oficiales del Canadá, Egipto, los Estados Unidos de América, Mauricio, Suiza, Turquía y la Unión Europea ofreciendo a los países menos adelantados más acceso a sus mercados. En su decisión 445 (RS acerca de la aplicación por la UNCTAD del resultado de la Reunión de Alto Nivel, la Junta de Comercio y Desarrollo pidió al Secretario General de la UNCTAD que convocara una reunión especial sobre el sistema generalizado de preferencias (SGP), el sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo (SGPC) y las nuevas iniciativas para los países menos adelantados en la esfera del acceso al mercado con el fin de examinar sus disposiciones especiales en favor de los países menos adelantados, proponer medidas para ampliar los servicios de asesoramiento necesarios para mejorar la utilización del acceso al SGP y al mercado y efectuar el seguimiento y el examen de los anuncios efectuados a este respecto durante la Reunión de Alto Nivel. La reunión especial se celebró en julio de 1998. Concentró su atención en el seguimiento de los anuncios de nuevas preferencias en favor de los países menos adelantados durante la Reunión de Alto Nivel y con posterioridad a ella,

así como en la revisión de las propuestas y de su grado de cumplimiento; en las consecuencias que tendrán para el comercio y el desarrollo las tendencias recientes en los esquemas del SGP y las nuevas iniciativas en pro de los países menos adelantados; y en las formas de mejorar el uso de las preferencias por medio de la cooperación técnica.

79. En su tercer período de sesiones en octubre de 1998, la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y Productos Básicos deliberó sobre los medios que tienen los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, de mejorar el uso de las preferencias mercantiles. Las conclusiones y recomendaciones adoptadas por acuerdo en la Comisión subrayaron el hecho de que el SGP y otros sistemas de preferencias comerciales siguen siendo medios de desarrollo adecuados. Se deben emprender actividades prácticas como la ampliación de los productos incluidos y la armonización y simplificación de las normas de origen y la simplificación de los esquemas del SGP, a fin de garantizar que una mayor cantidad de beneficiarios pueda valerse de las ventajas del SGP con mayor frecuencia. El SGP y otros sistemas de preferencias mercantiles en favor de los países menos adelantados deben venir acompañados del empeño por eliminar la arraigada debilidad de la capacidad de oferta de aquéllos.

80. La iniciativa de acceso a los mercados trata de crear unas condiciones estables y liberalizadas de la demanda de exportaciones y posibles exportaciones de los países menos adelantados. El anterior Director General de la OMC hizo una propuesta de otorgar franquicia aduanera consolidada a todos los productos importados de los países menos adelantados. La mayor parte de los países desarrollados ya concede régimen de franquicia aduanera a una diversidad de productos de los países menos adelantados sobre la base del SGP. La Unión Europea ha extendido el régimen de franquicia aduanera que concede a los miembros de la Convención de Lomé a todos los países menos adelantados. Otros países desarrollados han liberalizado también el régimen de otros productos. Pero queda mucho por hacer. El SGP no es vinculante y quedan excluidos muchos productos muy señalados. Las negociaciones comerciales futuras tendrán que abordar la reducción de los aranceles industriales, especialmente si se tiene en cuenta que se mantienen máximos arancelarios y progresividad arancelaria en varios sectores de interés para las exportaciones de los países menos adelantados. Las ofertas espontáneas de acceso a los mercados hechas en la Reunión de Alto Nivel y con posterioridad a ella, deben tener fuerza contractual a fin de prevenir futuras cancelaciones o cambios imprevistos que convertirían dicho acceso en algo opaco e inestable.

VI. Conclusiones y recomendaciones

81. En la Declaración de París y el Programa de Acción, la comunidad internacional se comprometió a emprender acciones urgentes y eficaces, basadas en el principio de la responsabilidad compartida y el fortalecimiento de la asociación, a detener e invertir la tendencia al deterioro de la situación socioeconómica en los países menos adelantados y a reanimar su crecimiento y desarrollo. La comunidad internacional, especialmente los países desarrollados, se comprometió colectivamente a incrementar de modo significativo y sustancial su apoyo al empeño de los países menos adelantados por movilizar y desarrollar sus capacidades humanas y desarrollar asimismo su base económica.

82. Sin embargo, como se prueba en el examen anterior, en la mayor parte de los países menos adelantados no se han hecho los avances necesarios en el decenio de 1990 para lograr los objetivos generales del Programa de Acción. La precaria situación socioeconómica en los países menos adelantados y las debilidades estructurales inherentes a sus economías no cejan y relegan a estos países a una posición competitivamente débil en el actual escenario económico mundial. La mundialización y la liberalización han revelado nuevas deficiencias de la oferta en estos países y han añadido dimensiones nuevas a las tradicionales en los países menos adelantados en el momento en que éstos tratan de ajustarse a un medio internacional nuevo y más competitivo. Los representantes de los países menos adelantados que se reunieron en el Cursillo de coordinación para asesores superiores de los Ministros de Comercio en los países menos adelantados en junio de 1999 observaron con gran preocupación que las abundantes declaraciones, promesas y compromisos que se han formulado en los foros más importantes en favor de los países menos adelantados, en gran medida no se han materializado. Como resultado de ello no se lograron todos los beneficios de las reformas de las políticas nacionales y de los programas de ajuste que adoptaron los países menos adelantados, que, en algunos casos, tuvieron un efecto contraproducente. En este contexto, el Cursillo hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que cumpla sus compromisos con sus miembros más débiles y preste el apoyo práctico pertinente a las necesidades de desarrollo de los países menos adelantados. El Cursillo hizo hincapié también en que una integración razonable y beneficiosa de los países menos adelantados en la economía mundial y el sistema mercantil multilateral precisa que los países menos adelantados y sus asociados en el desarrollo acometan actividades concretas para fortalecer la capacidad de oferta de los países menos adelantados por medio, entre

otras cosas, del desarrollo de la infraestructura física e institucional y de los recursos humanos, del acceso irrestricto y mejorado a los mercados, del aumento de las corrientes de la asistencia oficial para el desarrollo y del alivio de la carga de la deuda.

83. En el ámbito del comercio, los propios países menos adelantados tendrán que proseguir e intensificar sus esfuerzos para crear un medio favorable al fomento del comercio, la inversión y el crecimiento del sector privado. Ello precisará reformas de políticas internas en diversos campos, incluidos el de las políticas macroeconómica y comercial, el desarrollo de los recursos humanos, la tecnología y la modernización del sistema agrícola, y también requerirá aumentar la producción destinada al consumo interno y la producción para la exportación. Los países menos adelantados han de tener en cuenta que los regímenes especiales y diferenciales, como el SGP, no son sino medidas transitorias concebidas para permitirles salvar la distancia que los separa de los países desarrollados, y así han de considerarse. A largo plazo, la participación efectiva de los países menos adelantados en el sistema comercial multilateral dependerá más de los programas emprendidos por los propios países menos adelantados para hacer más competitivos sus bienes y servicios que de los factores externos.

84. La decisión de la Asamblea General, en su resolución 53/182, de convocar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados proporciona a la comunidad internacional una oportunidad única para dar a esos países un trato nuevo en el alba de un nuevo milenio. De conformidad con el mandato que le ha dado la Asamblea General, la Conferencia evaluará los resultados del Programa de Acción a nivel nacional, examinará la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio, y estudiará la posibilidad de formular y adoptar políticas y medidas nacionales e internacionales apropiadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración en la economía mundial.

85. El Secretario General de la UNCTAD, en su condición de Secretario General de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, está tomando medidas muy meditadas para conseguir un proceso preparatorio exhaustivo y participativo para la Conferencia en los órdenes nacional y mundial. La Conferencia proporcionará a los países menos adelantados y a sus asociados en el desarrollo una oportunidad para determinar las deficiencias críticas que obstaculizan el desarrollo de los países menos adelantados y las políticas y medidas precisas para eliminarlas, tanto en el orden nacional como en el

mundial. Los mismos países menos adelantados están realizando una función más activa como se prueba por su reciente reunión en Sun City y el conjunto exhaustivo de propuestas en el que se han puesto de acuerdo y que se han presentado oficialmente a consideración del proceso preparatorio de la tercera Reunión Ministerial de la OMC en Seattle.

86. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados vendrá precedida por una serie de importantes conferencias mundiales, entre ellas la tercera Conferencia Ministerial de la OMC, la UNCTAD X, la Asamblea del Milenio y la Conferencia sobre la financiación del desarrollo, así como las reuniones de revisión de las pasadas conferencias de las Naciones Unidas sobre la población, el desarrollo social y la mujer. Es importante que los países menos adelantados tengan una presencia visible en dichos acontecimientos. El resultado de esas reuniones ayudará a crear un consenso en torno a las cuestiones que habrá de abordar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados.

87. Las dificultades con que se enfrentan los países menos adelantados superan su capacidad para vencerlas. Las medidas de apoyo internacional, de carácter financiero, técnico y comercial, son de importancia crucial para continuar influyendo en su crecimiento y desarrollo futuros. En consecuencia, es urgente la necesidad de invertir la tendencia actual a la disminución de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo y de seguir dando máximo orden de prioridad a los países menos adelantados en la adjudicación de ayuda. Las medidas decisivas y tempranas de alivio de la carga de la deuda de los países menos adelantados ayudarán a liberar recursos escasos con el fin de aumentar el gasto en el desarrollo social y humano y de financiar la inversión en sectores económicos críticos. Asimismo mejorarán las perspectivas para las corrientes de capital privado. Es decisivo aliviar las restricciones de la oferta de bienes y servicios a la hora de permitir a los países menos adelantados valerse del acceso mejorado a los mercados que se les otorga.

Notas

¹ Véase *Informe de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, París, 3 a 14 de septiembre de 1990* (A/CONF.147/18), primera parte

² Véase la resolución 50/103 de la Asamblea General, anexo.

³ Véase *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1993*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

⁴ Véase *Informe de la Conferencia Mundial sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo*, Bridgetown (Barbados), 26 de abril a 6 de mayo de 1994 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.94.I.18), cap. I, res. 1, anexo II.

⁵ Véase la resolución 45/199 de la Asamblea General, anexo.

⁶ Véase la resolución 53/90 de la Asamblea General, anexo.

⁷ Véase *Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*, Roma, 13 a 17 de noviembre de 1996 (WFS 96/REP).

⁸ Véase *Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Informe Final*, La Valetta, 23 de marzo a 1° de abril (Ginebra, UIT, 1998).